NIT 890.204.109-1	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-004
		Serie: 161-3.8
	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Versión 04
		Página 1 de 1

CONTRATISTA	CC	X	NIT		SUPERVISOR	X	INTERVENTOR	
YANETH REYES FUENTES					FLOR ELVA DELGADO CARDENAS			
63.325.753					28.124.598			
DEPENDENCIA GESTORA					ORDENADOR DEL GASTO			
					DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ (E)			
					DIRECTOR GENERAL			
CULTURA VIAL					C.C. 1.098.677.533			
Número del Contrato: 499-2026					Fecha : 09/11/2026			

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO

Objeto Contractual		Prestar servicios de apoyo a la gestión al grupo de cultura vial de la Dirección de tránsito de Bucaramanga en la ejecución de políticas diseñadas para la sensibilización y capacitación en seguridad vial a los diferentes usuarios viales, en el marco del proyecto "fortalecimiento de la estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente en el municipio de Bucaramanga".
Registro Presupuestal	Número	2026-0676
	Fecha	9/11/2026
Disponibilidad Presupuestal	Número	2026-0947
	Fecha	30/10/2026
Póliza	Número	NA
	Fecha	NA
Valor Total del Contrato	Letras	TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE
	Número	$ 3.333.333
Plazo de Ejecución del Contrato	1 MES Y 10 DÍAS	
Fecha de Inicio	10/11/2026	Fecha de Terminación: 19/12/2026
EPS	SALUD TOTAL	
Fondo de Pensiones	COLPENSIONES	
ARL	POSITIVA	

En Bucaramanga, a los 10 dias del mes de Noviembre 2026, se reunieron en la oficina del supervisor, FLOR ELVA DELGADO CARDENAS, en su calidad de Supervisor y/o Interventor y el contratista YANETH REYES FUENTES, con el fin de dar comienzo a la ejecución del contrato No. 499/2026 cuyo objeto es Prestar servicios de apoyo al grupo de cultura vial de la Dirección de tránsito de Bucaramanga en la ejecución de políticas diseñadas para la sensibilización y capacitación en seguridad vial a los diferentes usuarios viales, en el marco del proyecto "fortalecimiento de la estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente en el municipio de Bucaramanga"., cuya terminación ocurrira el 19/12/2026, fecha en la que el contratista entregará el informe final y definitivo de la gestión adelantada, teniendo en cuenta el plazo del contrato que es de 1 mes y 10 días.

Por lo anterior, la suscripción del acta implica aceptación de condiciones, disposiciones y conocimientos profesionales y técnicos suficientes para la debida ejecución del contrato. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución como aprobación de póliza de garantía del contrato (cuando aplique), certificaciones presupuestales y de seguridad social se han cumplido a cabalidad en la forma que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.

FLOR ELVA DELGADO CARDENAS
C.C. 28124598 de Enciso
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Yaneth Reyes Fuentes
YANETH REYES FUENTES
C.C. 63325753
CONTRATISTA